INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 de 2.006

Señores ACCIONISTAS DE VINAMIL S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaria correspondiente al año 2.005

Luego de la revisión de los registros contables se determina que no se han realizado operaciones.

Atentamente,

Jorge Chiliquinga N

COMISARIO

4 7 ARR 2006